

156704

10 MAR.



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. G.
CLASE <u>B-01-</u>
SUBCLASE <u>  </u>

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

LUCTA, S. A.

entidad de nacionalidad española, domici-  
liada en Barcelona, calle Numancia, núm.  
77, relativo a:

"FRASCO"

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un frasco, el cual ha sido ideado para su empleo específico en determinadas aplicaciones de tipo industrial o de laboratorio, a cuyos efectos ofrece singulares condiciones en múltiples aspectos.

5.

El frasco de referencia se caracteriza por el hecho de constar de un cuerpo preferentemente cilíndrico, con amplia base en relación a su altura, dotado de cuello roscado exteriormente, el cual se prolonga formando una acentuada angostura con súbita expansión, en cuyo cuello se aplica un tapón con pronunciadas estrías antideslizantes exteriores y con roscado interior, estando provisto en su fondo de una junta elástica en casquete esférico de aplicación en la depresión en zona esférica formada por la expansión superior del cuello del frasco, de modo que la misma expansión forma aleta periférica en voladizo que constituye un vertedor en todo su contorno, siendo obtenido este frasco en vidrio filtrante de color verde especial para la absorción de una extensa franja de radiaciones actínicas. - - - - -

10.

15.

25.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

30.

Figura 1, representa el frasco en cuestión visto en alzado, con parcial seccionado diametral. - - - - -



10 MAR.

Figura 2, es una vista en planta, por la parte superior, del frasco de la figura anterior. - - - - -

5. Figura 3, representa, en sección diametral, la parte superior del frasco en cuestión dotado de tapón, en que una mitad se muestra con dicho tapón en posición de cierre, y la otra mitad en posición aflojada. - - - - -

10. El presente frasco de vidrio se compone de un cuerpo cilíndrico 1, formado de base 2 y contorno 3, con leve abombado de la primera, y de un cuello 4 con roscado exterior, que se prolonga formando una angostura 5 seguida de una expansión 6. En el cuello 4 se aplica un tapón 7 formado de falda cilíndrica 8 con fondo 9 y junta elástica 10. - - - -

15. El cuerpo 1 del frasco presenta una anchura levemente superior a su altura, para alcanzar mayor estabilidad y evitar su vuelco, al tiempo que resulta muy manejable. - -

El tapón 7 tiene en su parte exterior un pronunciado estriado antideslizante 11 en sentido axial, y un roscado exterior que se corresponde con el del cuello 4. - - - -

20. La junta elástica 10 tiene forma de casquete esférico y se corresponde en parte con la cara superior de la expansión 6 del cuello del frasco, la cual forma una depresión en zona esférica alrededor del orificio central 12 de reducida anchura. De esta manera se obtiene una gran superficie de contacto entre la junta 10 y el cuello objeto de obturado, asegurando un cierre estanco. - - - - -

25. La expansión superior 6 presenta forma de aleta circular en voladizo, por lo que su borde 13 constituye un vertedor para el líquido contenido, mientras que la propia



aleta sirve de embudo para la introducción del líquido. -

La estrecha embocadura 12 evita las salpicaduras y los súbitos vertidos, sin impedir la penetración de varillas o cuentagotas para extracción de muestras, o de las

5. "mouillettes" o baquetas absorbentes. - - - - -

Otra condición particularmente interesante de este frasco es su fabricación en vidrio de color verde especial, estudiado meticulosamente para lograr el filtrado de la luz, absorbiendo plenamente las franjas de radiación que

10. más frecuentemente catalizan reacciones en aceites esenciales y productos aromáticos. Como es sabido, las radiaciones actínicas responsables de reacciones fotoquímicas están comprendidas entre 425 y 310 micrones, o sea entre el ultravioleta próximo y las primeras porciones del es-

15. pectro visible. Estos resultados no se alcanzan mediante los vidrios color topacio o ámbar corrientemente adoptados para análogas finalidades. - - - - -

Así, de un modo general puede decirse que las oxidaciones son catalizadas entre 310 y 425 micrones, y las polimerizaciones entre 360 y 400 micrones. El vidrio que actúe de protector de estas radiaciones será aquél cuya transparencia a ellas sea lo menor posible; de las experiencias realizadas por análisis de los espectros anexos de varios vidrios de distinta composición, se ha deducido que: - - -

20. a) el vidrio incoloro sólo elimina las radiaciones inferiores a 300 micrones. - - - - -

b) el vidrio topacio es ligeramente transparente a radiaciones de 340 a 380 micrones. - - - - -



10 MAR.

c) el vidrio verde especial es completamente opaco a radiaciones inferiores a 450 micrones. - - - - -

5. Por las propiedades anteriormente expuestas, el frasco objeto del invento es particularmente idóneo para su empleo para el envasado de muestras de líquidos de una amplia gama de densidades y viscosidades, en especial los de mayor volatilidad, entre los cuales se citan en primer lugar los productos esenciales. - - - - -

10. Dadas las cualidades mecánicas del frasco, o sea la estabilidad, facilidad de llenado y de vertido, así como de cierre hermético, resulta altamente indicado para su empleo generalizado en procesos industriales y de laboratorio en los que se manipulan líquidos delicados o de elevado coste. - - - - -

15. Descrietas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

25. R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Frasco, caracterizado por el hecho de constar de un cuerpo preferentemente cilíndrico, con amplia base en

relación a su altura, dotado de cuello roscado exteriormente, el cual se prolonga formando una acentuada angostura con súbita expansión en aleta circular cóncava, en cuyo cuello se aplica un tapón con pronunciadas estrías axiales antideslizantes exteriores y roscado interior en correspondencia con el del cuello del frasco, estando provisto en su fondo de una junta elástica en casquete esférico de aplicación en la depresión en zona esférica formada por la expansión superior del cuello del frasco, con ancha superficie de mutuo contacto para cierre estando, de modo que la misma expansión en voladizo constituye un vertedor en todo su contorno, siendo obtenido el frasco en vidrio filtrante de color verde especial para la absorción de una extensa franja de radiaciones actínicas, a efectos de evitar reacciones fotoquímicas en determinados productos envasados. - - - - -

5. 10. 15. 20.

2.- "FRASCO". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

MADRID, 10 MAR. 1970

P. A. M. CURELL SUÑOL

FIG. 1

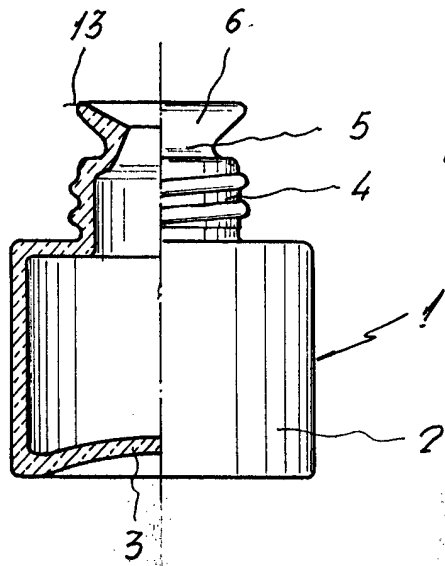


FIG. 2

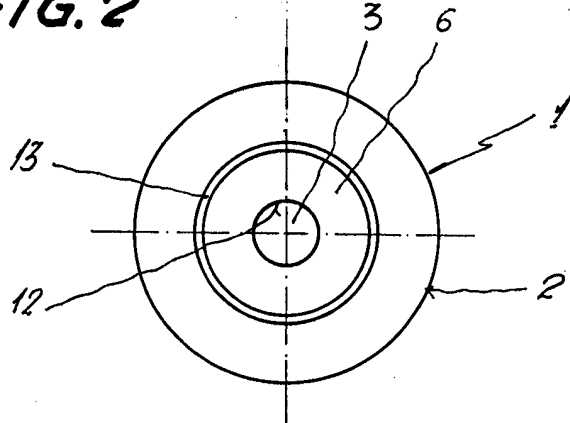
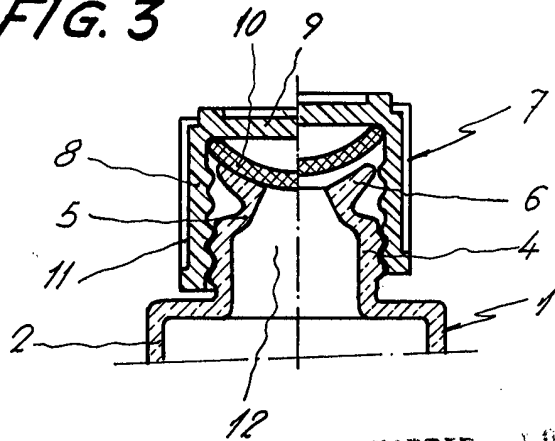


FIG. 3



MADRID, 10 MAR 1970

P. A. M. CURELL SUÑOL